



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SESIÓN 01

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las once con diez minutos del día ocho de enero del dos mil dieciocho, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los CC. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos; C. María del Carmen Damián Salas miembros del Comité de Transparencia; para atender los requerimientos y avisos enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las herramientas de comunicación (HCOM), atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1. Se recibe solicitud 6012700002517 con fecha 12 de diciembre del 2017 se envía información de algunas de las versiones públicas derivadas de las solicitudes de información y del cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la LGTAIP y la LFTAIP durante el periodo de enero del 2015 a noviembre del 2017.

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

1. El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste el oficio OF.STPOI-IPN-UT/01/2018, de acuerdo a la información solicitada y a la información disponible en las áreas correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. Eduardo Urquiza Ledesma
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. Rosana González Cobos
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. María del Carmen Damián Salas
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SESIÓN 02

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las diez con diez minutos del día cuatro de abril del dos mil dieciocho, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los CC. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos; C. María del Carmen Damián Salas miembros del Comité de Transparencia; para atender los requerimientos y avisos enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las herramientas de comunicación (HCOM), atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1. Se recibe oficio IFAI-REQ-000593-2018-AL con fecha 12 de marzo del 2018 se envía información referente a los Datos del Enlace de Capacitación mediante archivo adjunto a través de la herramienta de comunicación.

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

1. El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste el oficio OF.STPOI-IPN-UT/02/2018, de acuerdo a la información solicitada y a la información disponible en las áreas correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**C. Eduardo Urquiza Ledesma
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**

**C. Rosana González Cobos
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**

**C. María del Carmen Damián Salas
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SESIÓN 03

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las diez con cuarenta y cinco minutos del día once de abril del dos mil dieciocho, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los CC. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos; C. María del Carmen Damián Salas miembros del Comité de Transparencia; para atender los requerimientos y avisos enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las herramientas de comunicación (HCOM), atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1. Se recibe oficio IFAI-REQ-000599-2018-AL con fecha 16 de marzo del 2018 se envía información referente a los Coordinadores de Archivo mediante archivo adjunto a través de la herramienta de comunicación.

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

1. El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste el oficio OF.STPOI-IPN-UT/03/2018, de acuerdo a la información solicitada y a la información disponible en las áreas correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. Eduardo Urquiza Ledesma
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. Rosana González Cobos
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. María del Carmen Damián Salas
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SESIÓN 04

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las nueve con quince minutos del día seis de julio del dos mil dieciocho, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los CC. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos; C. María del Carmen Damián Salas miembros del Comité de Transparencia; para atender los requerimientos y avisos enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las herramientas de comunicación (HCOM), atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1. Se recibe oficio IFAI-REQ-000894-2018-X con fecha 03 de julio del 2018 se envía información referente a la actualización del Índice de Expedientes Reservados del periodo 01 de enero al 30 de junio del 2018

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

1. El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste el oficio OF.STPOI-IPN-UT/03/2018, de acuerdo a la información solicitada y a la información disponible en las áreas correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. Eduardo Urquiza Ledesma
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. Rosana González Cobos
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. María del Carmen Damián Salas
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN